

CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa

Convocadas para hoy manifestaciones bajo el lema "8-J. Huelga servicios públicos. Movilízate. No a los recortes salariales y sociales"

## **Alrededor de un 70% de los empleados públicos en la enseñanza secundan la huelga contra el plan de ajuste del Gobierno**

**En la universidad, el 90% del profesorado y del personal de administración y servicios se ha sumado al paro, un 70% del profesorado de Secundaria, un 60% de Primaria, un 50% del profesorado de centros concertados y un 70% del personal de los servicios educativos y complementarios**

8 de junio de 2010

Más del 70% de las empleadas y empleados públicos que trabajan en la enseñanza se han sumado a la huelga convocada para el día de hoy contra el plan de ajuste del Gobierno que lesiona derechos de los colectivos más débiles. Por sectores, en la universidad un 90% del profesorado y del personal de administración y servicios ha secundado el paro, un 70% del profesorado de Educación Secundaria, un 60% de Primaria, un 50% del profesorado de los centros concertados y un 70% del personal de los servicios educativos y complementarios.

En la enseñanza están convocados 504.600 docentes que trabajan en centros públicos, 160.000 de centros concertados, 71.000 trabajadores y trabajadoras del personal de los servicios educativos y complementarios (PSEC) de centros docentes no universitarios. Por lo que respecta a la universidad, la convocatoria de paro afecta a 98.000 miembros del personal docente e investigador (PDI) de las universidades públicas y a 52.000 trabajadores y trabajadoras del personal de administración y servicios (PAS).

Para CCOO, las medidas son injustas, desequilibradas y antieconómicas y ponen en peligro la negociación colectiva y la paz social. El sindicato propone alternativas para salir de la crisis como son el restablecimiento de impuestos retirados, establecer un nuevo tramo en el IRPF para las rentas más altas, recuperar el tipo del 35% en el Impuesto de Sociedades para ciertas empresas, mejorar la lucha contra el fraude fiscal o una reforma laboral que haga del empleo su principal objetivo.

Además de la huelga, los sindicatos han convocado más de un centenar de manifestaciones, concentraciones o asambleas en las principales ciudades del país, a lo largo del día 8 de junio, bajo el lema "8-J. Huelga servicios públicos. Movilízate. No a los recortes salariales y sociales".

En Madrid el personal en huelga se concentrará entre las 11,30 y las 13,30 ante la sede del Ministerio de Economía y Hacienda (C/ Alcalá nº 9, en Madrid) y, por la tarde, tanto a las personas directamente afectadas como a la ciudadanía en general está convocada a la manifestación prevista para las 18:30 desde la plaza de Cibeles a la Puerta del Sol.

En cuanto a los servicios mínimos, la ley establece que el centro debe permanecer abierto, por lo que el director garantizará su apertura al comienzo de la jornada escolar. El director y el jefe de estudios permanecerán en el centro ejerciendo sus funciones respectivas.

En los centros de educación especial y que escolaricen a alumnos con necesidades educativas especiales, el 35% de la plantilla específica de atención directa al alumnado está obligado a cumplir los servicios mínimos. En los centros de educación especial con internado, el 50% de la plantilla de atención directa al alumnado y en los centros rurales agrupados, estará en activo un funcionario del cuerpo de maestros en cada localidad de las que componen el centro.

En los internados de los centros de educación especial, en los propios centros de educación especial, en los centros que escolaricen alumnos con necesidades educativas especiales, los directores garantizarán la atención y permanencia de los alumnos en las debidas condiciones.

Por otra parte, CCOO trabaja ya en la posible convocatoria de una huelga general. Unas 150 personas responsables de las secretarías de Organización, Comunicación, Acción Sindical y Empleo, de todas las federaciones y territorios del país, han puesto en marcha en dos reuniones plenarios de carácter extraordinario celebradas en Madrid, los preparativos para la convocatoria de una huelga. Estos responsables han reiterado su rechazo al plan de ajuste – injusto, desequilibrado y antieconómico- y de alguno de los contenidos que se van conociendo de la reforma laboral. Por ello han anunciado una paciente, razonada e intensiva campaña de información y explicación de las razones sindicales en los centros de trabajo y en la sociedad.